



**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES
(TÉCNICOS ACADÉMICOS)
2024**



En la Gaceta UNAM No. 5017, del día 7 de enero de 2019 se establecen los Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Técnicos Académicos. En los artículos 74 del Estatuto General y 9° del Estatuto del Personal Académico: "Son técnicos académicos ordinarios quienes hayan demostrado tener la experiencia y las aptitudes suficientes en una determinada especialidad, materia o área, para realizar tareas específicas y sistemáticas de los programas académicos y/o de servicios técnicos de una dependencia de la UNAM". El desempeño de los técnicos académicos debe ser evaluado con base en el cumplimiento de las tareas que marca su plan de trabajo anual aprobado por el consejo técnico correspondiente a su adscripción.

Datos Generales.

AÑO	2024		
NOMBRE			
CATEGORÍA			
CARRERA O DIVISIÓN DE ADSCRIPCIÓN			
ANTIGÜEDAD EN LA UNAM		ANTIGÜEDAD EN LA FES IZTACALA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO			

Nivel Máximo de Estudios.

TÉCNICO	
LICENCIATURA	
ESPECIALIDAD	
MAESTRÍA	
DOCTORADO	
POSDOCTORADO	

Solicitudes, permisos, licencias y comisiones del EPA y CCT.

COMISIÓN, LICENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
COMISIÓN		
LICENCIA		
OTRO		

1. FORMACIÓN Y SUPERACIÓN ACADÉMICA

Instrucciones. Señale el número de la o las actividades que programa durante este período.

1.1 Realización de Estudios (de enero a diciembre de 2024).

	INICIO	SEMESTRE Ó PORCENTAJE DE AVANCE	TERMINACIÓN
LICENCIATURA (segunda carrera)			
ESPECIALIZACIÓN			
MAESTRÍA			
DOCTORADO			
POSDOCTORADO			

1.2 Asistencia a Actividades de Superación Académica.

ACTIVIDADES	NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	
TALLERES	
SEMINARIOS	
DIPLOMADOS	
OTROS	

1.3 Asistencia a Eventos Académicos Especializados.

ACTIVIDADES	NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
CONGRESOS	
COLOQUIOS	
JORNADAS	
REUNIONES	
SESIONES ACADÉMICAS EN HOSPITALES	
SIMPOSIA	
FOROS	
OTROS	

1.4 Certificación y estancias.

ACTIVIDADES	NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN O RECERTIFICACIÓN PROFESIONAL POR CONSEJO DE ESPECIALIDAD	
ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN	

ESTANCIAS PARA APRENDIZAJE DE MÉTODOS ESPECIALIZADOS	
OTRAS RELACIONADAS CON LAS MATERIAS QUE IMPARTE Y/O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL QUE PARTICIPA	

2. ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

ACTIVIDADES	NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
1. Revisión y selección del acervo didáctico, bibliográfico o digital	
2. Renovación y difusión del acervo bibliográfico digital	
3. Participación en la elaboración de manuales, antologías, guías de aprendizaje, etc	
4. Elaboración y/o mantenimiento de material didáctico	
5. Organización y captura de datos	
6. Estandarización de técnicas de laboratorio para prácticas de docencia o investigación	
7. Preparación de material, reactivos o soluciones para prácticas de docencia o investigación	
8. Apoyo a la coordinación de prácticas de laboratorio	
9. Aplicación de métodos y técnicas para investigación de campo y/o experimental	
10. Procesamiento de muestras	
11. Renovación y mantenimiento de colecciones	
12. Producción y mantenimiento de organismos	
13. Suministro de organismos para prácticas, proyectos semestrales o de investigación	
14. Registro de bitácoras de producción y abastecimiento de organismos	
15. Actualización de catálogos de colecciones	
16. Diseño y/o construcción de equipo	
17. Manejo de equipo especializado	
18. Mantenimiento preventivo o correctivo de equipo especializado	
19. Reparación o fabricación de recursos de laboratorio	
20. Desarrollo de software de apoyo	
21. Asesoría técnica a estudiantes y/o profesores	
22. Traducción de artículos de investigación o divulgación	
23. Colaboración en proyectos de investigación	

24. Aplicación de exámenes de licenciatura	
25. Procesamiento y análisis de bases de datos	
26. Control de material didáctico, bibliográfico o digital	
27. Elaboración de inventarios de equipo, reactivos y cristalería	
28. Gestión de solicitudes de compras	
29. Gestión de recursos para docencia e investigación	
30. Registro de bitácoras de visita y/o asesoría de usuarios externos	
31. Apoyo en Actividades académico-administrativas	
32. Otros	

3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS VINCULADAS CON LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

3.1 Formación de recursos humanos.

3.1.1 Cursos Curriculares. (De manera opcional, podrán realizar actividades de docencia, siempre y cuando soliciten autorización al HCT y no afecten las funciones para las que fueron asignados).

GRADO	NÚMERO DE HORAS (semestre 2024-1 07-agosto-23 al 24-noviembre-23)	NÚMERO DE HORAS (semestre 2024-2 29-enero-24 al 24-mayo-24)
LICENCIATURA		
ESPECIALIDAD		
MAESTRÍA		
DOCTORADO		

En el caso de la carrera de Psicología también se tomarán en cuenta las horas de tutoría con aval curricular

3.1.2 Cursos no Curriculares, son los no contemplados en un plan de estudios con aval institucional.

Actividad	NÚMERO DE ACTIVIDADES
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	
TALLERES	
SEMINARIOS	
DIPLOMADOS	
OTROS (PROSAP, DGAPA...)	

3.1.3 Dirección, Asesoría y Revisión de trabajos de titulación.

GRADO	Director		ASESOR, REVISIÓN O DICTAMINACIÓN
	En proceso	Concluidas	Número de actividades programadas
LICENCIATURA			
ESPECIALIDAD			
MAESTRÍA			
DOCTORADO			

Nota: En el caso de asesorías o dirección de tesis de investigación en proceso sólo serán reconocidas en un período de 2 años para licenciatura, 3 años para maestría y 5 años para doctorado, considerados a partir de la fecha de registro.

3.1.4 Asesoría o tutoría a grupos especiales.

PROGRAMA	NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
JOVENES A LA INVESTIGACIÓN	
BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	
ALTA EXIGENCIA ACADÉMICA (antes PAEA)	
MANUTENCIÓN (antes PRONABES)	
TUTORÍAS INSTITUCIONALES (individuales)	
TUTORÍAS INSTITUCIONALES (grupales)	
SERVICIO SOCIAL	
OTROS	

3.2 Productividad Académica.

De manera opcional los técnicos académicos podrán reportar actividades en los siguientes rubros.

ACTIVIDADES	NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
1. Publicaciones (artículos, memorias en extenso, capítulos de libro o libro)	
2. Participación en eventos académicos como ponente	
3. Participación en Proyectos de investigación	
4. Divulgación	

4. PROTOCOLO(S) DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Protocolo 1
Línea de Investigación.
Duración del proyecto.
Título del proyecto.
Responsable del proyecto.
Corresponsable del proyecto.
Colaboradores del proyecto.
Resumen del proyecto.
Justificación del proyecto.
Objetivos del proyecto.
Metodología del Proyecto (máximo una cuartilla).
Metas y productos (publicaciones) del Proyecto esperados para el 2024: (Especificar, en caso de que las metas y productos sean diferentes para cada uno de los participantes).

Vo. Bo. Jefe(a) de Módulo, Asignatura o Área

Nombre _____ Firma _____

Nombre _____ Firma _____

Nombre del Técnico Acad. _____ **Firma** _____

Recomendación del CAAx: Satisfactorio () Insatisfactorio ()

Nombre _____ Firma _____

Nombre _____ Firma _____

Comentarios del CAAx al Consejo Técnico:

H. Consejo Técnico: Dictamen _____

Nombre _____ Firma _____

Nombre _____ Firma _____

OBSERVACIONES: